

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA,

on rebaja á los anunciantes que contratan con la Administracion

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Cada mano (25 ejemplares) 4 rs.

AÑO XXXI. NUM 8064.

MADRID, MARTES 21 DE ABRIL DE 1880.

OFICINAS; MAYOR 120.

MONUMENTOS ARQUITECTONICOS DE España.—Se ha publicado el cuaderno 80.

CERVECERIA ESCOCESA.—HELADOS Codo Niza.—Crema de noyo, piña, fresa.—Príncipe, 6.

TEATRO DE CERVANTES DE MALAGA. Desde 1.º de octubre del corriente año, queda en arriendo este espacioso coliseo. Para informes, D. Antonio Velasco. Torrijos, 131, Malaga.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO y Ultramar. L. Ramirez, Alca. 4, 12

DENTISTAS

Dres. VIETA E HIJO.
Dentistas americanos. Médicos especialistas en enfermedades de la boca. Preciados, 7.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la sala de la audiencia de la Corona a D. Baldomero del Rey y Simon, presidente de la audiencia de las Palmas a D. José María Abiz, presidente de sala de la audiencia de Granada a D. Angel Gallifa y Larraz, trasladando a la plaza de presidente de la sala de la audiencia de Palma a D. José María Barona y Sanchez que sirve el mismo cargo en la de Burgos, y para esta vacante a D. Juan Menendez y Fernandez Cordero de igual clase en la de Albacete, para esta plaza a D. Prudencio Saenz Avalos, y declarando cesante a su instancia a D. Manuel Gregorio Jimenez, presidente electo de la audiencia de las Palmas.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el mando, disciplina y orden interior de los hospitales militares se ejerza por un jefe del ejército con la denominacion de director.

Otro disponiendo pase a la situacion de retirado el intendente de division y del distrito de las islas Canarias D. José Jimenez Nuñez.

Esta madrugada recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Pau, 19.

La legacion de Chile en esta capital ha recibido un telegrama de su gobierno

anunciando que seis buques de guerra chilenos están bloqueando el puerto del Callao.

Añade que reina gran pánico en Lima y demás ciudades de la republica del Perú. De Lima emigran las familias a centenares.

Los peruanos han sufrido una nueva derrota en los Angeles, segun dicho telegrama oficial.

Paris, 19.

La entrevista celebrada hoy por el encargado de Negocios de Alemania, señor Radowitz, con el presidente de la republica, ha sido muy cordial, segun dicen los periódicos ministeriales de esta tarde.

Berlin, 19.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado la ley contra los socialistas, la cual quedará en vigor hasta el 30 de setiembre de 1884.

El ministro Sr. Eulenburg ha sostenido el mantenimiento del estado de sitio.—*Fabra.*

Paris, 19.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, a 83-25.
El 3 por 100 id., a 118-90.
El 3 por 100 español exterior, a 17 1/2.
El interior, a 00.
Amortizable exterior, a 35.
El interior, a 00.
Obligaciones de Cuba, a 447-50.
Consolidados ingleses, a 98 13/16.
Ultima hora:
El exterior español, a 00.
El interior, a 15 1/16.
Amortizable exterior, a 39 1/2.
Obligaciones de Cuba, a 447-50.

Anoche se puso en escena en el teatro de la Comedia la preciosa obra de Scribe y Legouve, *Manitas de oro*, de la cual hizo años atrás una version española el Sr. Pina Dominguez, cuya comedia se representó con el titulo de *La ley del mundo*.

Los artistas interpretaron la obra con gran verdad y maestria, mereciendo especial mencion las señoritas Checchi, Sciarra, Belli-Blanes y Carra y los Sres. Cola y Zoppetti.

Este último mantuvo en continua hilaridad al publico.

Dice anoche un periódico conservador:

«Parece que nuestro apreciable colega el *Imparcial* dará en su número de mañana esplicaciones sobre los motivos que han impulsado al Sr. Gasset y Artime a votar con la mayoría en el proyecto de ley de reuniones públicas. La adición del Sr. Labra que, como saben

nuestros lectores, pedía que se hiciese extensivo a Ultramar el citado proyecto, entendiéndose el Sr. Gasset y Artime, segun decian esta tarde sus amigos, que es poco prudente, no habiendo concluido aun la insurreccion en la isla de Cuba. Si se hubiese presentado una adición en el mismo sentido que la del Sr. Labra, pero condicional, para cuando se obtenga definitivamente la paz, el Sr. Gasset la hubiera votado.

No respondemos de la veracidad del rumor de que acabamos de hacernos eco.»

El director del *Municipio* ha sido condenado, en la causa que le seguia la excelentísima señora duquesa de Santofia, a tres años, seis meses y veintidós dias de destierro, y 1250 pesetas de multa.

Lo lamentamos sinceramente.

Hoy, a las dos de la tarde, volverá a reunirse en el ayuntamiento la junta de asociados, con objeto de seguir discutiendo los presupuestos.

También el martes próximo se reunirá la comision de espectáculos, para rebajar en el pliego de condiciones referente al arriendo de los jardines del Buen Retiro, los diez mil duros en que se aumentó el depósito.

Como una prueba evidente de los servicios que está prestando la guardia civil, podemos dar la siguiente noticia, tomada en un centro oficial.

Durante el próximo pasado mes de marzo, dicha fuerza ha capturado 3661 criminales, 953 armas recogidas, seis contrabandos aprehendidos y 50 servicios humanitarios.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernacion una comision compuesta del alcalde de Espejo, Sr. Ramirez Pineda, y de varios concejales, a quienes acompañaba el diputado señor Gutierrez. Dicha comision, que ha venido a la corte a gestionar asuntos de interes para aquella localidad que representa en las Cortes el Sr. Romero Robledo, salió altamente satisfecha de la entrevista.

Anoche asistieron SS. MM. al teatro de la Alhambra.

SS. MM. no saldrán de Madrid este verano, y solo si los calores fueran es-

cesivos pasarian algunas semanas en el palacio del Escorial.

Parece que el diputado demócrata señor Becerra toma desde hoy una parte activa desde las columnas de la prensa democrática en la defensa de las ideas que constituyeron el programa del antiguo partido radical.

Creemos que escribirá en el *Figaro*.

Dice el *Constitucional Español* que no entra en su pensamiento ni en su proceder el ineffecto y contraproducente sistema de las amenazas.

El día 25 de este mes saldrá a girar una visita a las posesiones de Africa el director general de ingenieros, general Trillo, con objeto de examinar las fortificaciones.

Se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel de ejército capitán de la guardia civil D. Rodrigo Bruno, por los servicios que ha prestado en la esposicion de Paris.

Segun nuestras noticias, ha dejado de publicarse, por ahora, nuestro colega taurino el *Tabano*, por causas ajenas a la voluntad de su director-propietario.

Aun no está acordado el día en que han de empezar los ejercicios de oposicion a los registros de la propiedad.

Se encuentra enfermo el director general de los registros de la propiedad Sr. Ramirez de Arellano.

Segun relacion oficial, rectificando noticias anteriores, son 130 los telegrafistas que han sido llamados al servicio de las armas.

Anoche se reunió en el ministerio de Hacienda la comision sobre informacion arancelaria tratando sobre el derecho diferencial de bandera.

El Sr. Bona (D. Félix) hizo varios argumentos en su estenso discurso contrario a la escuela libre cambista. El orador leyó una curiosa estadística acerca del movimiento de navegacion exterior de España con bandera nacional y extranjera de cuyos datos resulta que durante el quinquenio de 1850 a 54 la bandera nacional tuvo en el año común un movimiento de 641000 toneladas de carga.

En el siguiente quinquenio descendió a 554000 y así siguió presentando el señor Bona datos para probar que la abolicion del derecho diferencial de bandera mejora y aumenta el comercio nacional.

El Sr. Bona concluyó haciendo un elogio de la pericia y honradez de la marina española y pidiendo la supresion del derecho.

El Sr. Maurá se esplicó en sentido opuesto al que le precedió en el uso de la palabra defendiendo el sistema proteccionista.

Dicho señor rebatió brillantemente los argumentos hechos por el Sr. Bona.

Algunos periódicos dan la noticia de que el gobierno acordó en el último Consejo dar de alta en el estado mayor general del ejército al mariscal de campo Sr. Ferrer, que reside en Paris.

No es cierto: lo que acordó el Consejo de ministros fué accediendo a los deseos del general Ferrer, otorgarle pasaportes para venir a Madrid a jurar la constitucion y fidelidad a las instituciones. El darle ó no de alta en el estado mayor del ejército ha de ser objeto de otro acuerdo.

Se ha notificado al gobierno español que la princesa Luisa, esposa del príncipe real de Dinamarca, ha dado a luz una niña el 14 de marzo último.

La esposicion que los ganaderos de Madrid han presentado al ayuntamiento, denunciando algunos abusos en el matadero de la villa, ha pasado a la comision de policia urbana para que emita informe.

La comision dará cuenta en la sesion del próximo lunes de lo que haya de justo en las reclamaciones de los ganaderos.

En el ministerio de Ultramar se están llevando a cabo con gran actividad los trabajos necesarios para que muy pronto puedan comenzar las obras del ferrocarril central de la isla de Cuba.

También adelantan mucho los trabajos para el museo Ultramarino, cuya inauguracion se verificará en breve.

Por enfermedad del Sr. Maldonado Macanaz, se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos que tiene a su cargo este señor en el minis-

señor marqués va a visitar sus dominios de los Piniños.

—¿Y quién es ese caballero que habla con él?

—Uno de sus mejores amigos, que ha pasado tres dias en el castillo: el señor conde de Sterne, capitán de fragata.

—Ya veo que lleva la insignia de la legion de honor. ¿Es un futuro almirante?

—¿Quién sabe!

En este momento el tren que se dirigia a Paris llegó a la estacion. El marqués y el conde tomaron asiento en un coche de primera.

—Yo subo en segunda,—dijo Morlot.

Y como se dirigiese a él para despedirse el cochero del marqués, dijo Fermín a Morlot:

—¿No han venido a buscaros desde Mieran?

—No tal, no he avisado a nadie mi llegada; aquí buscaré un carruaje.

—No creo que le hallaréis; pero como el coche del señor marqués tiene que volver a casa, este bravo mozo os llevará a su lado en el pescante.

—Con mucho gusto,—dijo el cochero.

—Gracias; acépto,—dijo Morlot.

—Viajeros al tren,—dijo un empleado de la estacion.

Fermín corrió a ocupar su asiento, la locomotora silvó, el tren se puso en marcha y el cochero dijo volviéndose a Morlot:

—Caballero,—estoy a vuestras órdenes.

—Vamos.

El faeton del marqués, tirado por dos magníficos caballos, salvó en media hora la distancia que separa a Nogent de Coulanges.

—¿Dónde deseais que os deje?—preguntó el cochero cuando estuvo a la vista de la aldea.

—Me bajaré delante de la verja del castillo.

—No hay necesidad; pasaremos por Coulanges...

—No, si precisamente tengo que hacer una visita a la señora marquesa.

—¡Ah!—dijo el cochero sin disimular su asombro.

Un instante despues el faeton se detenia delante de la verja del castillo y Morlot saltó a tierra penetrando en los jardines directamente hacia la casa.

Subiendo los escalones de mármol sentíase ligeramente conmovido, porque comprendia todas las dificultades de la mision que se habia impuesto, pero ya no podia volverse atrás; dentro de un instante iba a encontrarse delante de la marquesa.

Entró resueltamente en el vestíbulo y avanzó por entre dos filas de magníficas es-

tatuas de mármol. Un criado se presentó a su paso preguntándole qué queria.

—¿Quisiera hablar a la señora marquesa de Coulanges.

—Ignoro si estará visible. Tened a bien pasar por aquí.

Morlot iba detrás del criado y despues de atravesar diferentes piezas cuya magnificencia pudo apenas apreciar, fué introducido en una antecámara donde habia una jóven que se levantó bruscamente al ver a Morlot.

—Señorita Julieta, este caballero desea ver a la señora marquesa.

El nombre de Julieta hizo estremecer a Morlot y obedeciendo a su instinto observador adelantó tres pasos examinando de frente a la camarera de la marquesa de Coulanges.

Ante aquella mirada inquisitorial que parecia leer en su pensamiento, se turbó visiblemente la jóven y su rostro cambió de color.

—¡Oh!—pensó Morlot,—¿seria esta la Julieta de la calle de Ponthieu?

No obstante, la jóven se repuso al momento.

—Voy a ver si la señora está visible. ¿A quién debo anunciar?

—A Mr. Morlot.

La jóven desapareció y el agente de policia, volviéndose hacia el criado, preguntó:

—¿Hace mucho tiempo que esta jóven está al servicio de la señora marquesa?

—Unos ocho meses.

—¿Sabeis dónde ha servido antes?

—No, señor.

—¿Cómo! ¿no habla nunca de sus antiguos señores?

—Sin duda no les debe buenos recuerdos, porque no la he oido ocuparse de ellos jamás.

Julieta volvió a presentarse.

—Pasad, la señora marquesa puede recibirlos.

Morlot siguió a la jóven; atravesaron un pequeño saloncito, Julieta abrió una puerta y dejó pasar a Morlot, que se encontró en presencia de la marquesa, que le aguardaba en pie en medio de su estancia.

La jóven estaba muy pálida, y a pesar de los esfuerzos que hacia para parecer tranquila, la expresion de su mirada veia su inquietud.

Al entrar Morlot se inclinó respetuosamente, y en silencio la marquesa también le devolvió el saludo.

Julieta permanecia en la puerta aguardando órdenes de su señora, que la despidió con estas palabras:

—No recibis a nadie, dejadnos; si necesito algo, llamaré.

encanto; no pensaba más que en ver a Gabriela, en hacerme amar; y te aseguro que si en aquellos momentos hubiera escuchado solo la voz del honor, hubiera hecho la maleta y hubiera escapado de Paris; pero, rara vez se escucha a la razon cuando habla el sentimiento: arrastrábame ya una inclinacion que no podia vencer y que me ha costado ya muchos reproches de mi conciencia.

Aquí el conde se interrumpió porque la emocion no le permitia hablar.

—Todo eso es muy grave en efecto,—dijo el marqués,—pero continúa, te escucho con el mayor interés.

—Traté, pues, de volver a ver a Gabriela y tres dias pasaron sin que pudiera encontrarla. Entonces me resolví a escribirla, firmando Octavio Longuet, pero suprimiendo el titulo de mi familia, y no creas que esto fuere el resultado de un cálculo, yo no me habia impuesto el papel de seductor, pero creia que presentándome humilde conseguiria más fácilmente su afecto. Además la habia encontrado en un baile público y aunque me habia parecido buena y sencilla, en mi corazón persistia un fondo de desconfianza... ¡No puedo recordar ahora todo esto sin vergüenza! ¡ella era un ángel, y un miserable yo! Mi carta quedó sin respuesta y queriendo ver a Gabriela a todo trance entré un dia en el almacén donde despachaba. Al verme, vivo carmin coloró sus mejillas, tomé por pretexto una compra cualquiera y pude cambiar con ella algunas palabras, comprendiendo que no le habia sido indiferente mi carta. Volví varias veces y por fin una noche queriendo adelantarme más en mi empresa la aguardé a la salida del almacén y le dije no sé qué, pero la hablé con fuego, me contestó con agitacion y me dijo: Que por qué habia ido al almacén, que sin esta circunstancia hubiera logrado olvidarme. Despues de esta confesion, sentí mi corazón inundado de alegría y desde entonces mi triunfo era fácil. Gabriela me amaba, era inesperta, y no suponíendome capaz de engañarla, confió enteramente en la palabra que la di de ser su esposo.

—¿Cómo!—exclamó el marqués con asombro,—¿le prometiste casarte?

—Sí.

—¡Oh! mal hecho, muy mal hecho.

—Se lo repetí cien veces, y te juro que con sinceridad, porque despues de ser dueño absoluto de aquella pobre niña, concebí todo lo que valia su alma.

—¿Y entonces le digiste que eras el conde de Sisterné?

—No.

—¿Por qué?

—Me avergonzaba confesar mi mentira y queria ocultársela todo el tiempo posible.

—Débil excusa, mi querido Octavio.

—Bien lo sé y te digo que no tengo disculpa: si vieras qué delicadeza de sentimientos; su trabajo le daba apenas para vivir, y cuando yo quise proporcionarle una vida mejor, comprarle algunos objetos que atestigüasen mi cariño, negose resultadamente a admitirlos, diciendo que queria conservarse siempre digna de mí, y que al aceptar mis presentes profanaba nuestro amor. ¿Comprendes, Eduardo, comprendes?

—Sí, era una persona delicada.

—Pues bien, aquella persona la he perdido.

—¿Cómo!

—¡Papá! ¡papá!—dijo entonces Eugenio, —¿volveremos por esta calle de los pinos?

—Sí.

Satisfecho con esta respuesta, echó a correr con un brazado de flores.

—Hubiera querido acabar mi relato,—murmuró el conde.

—Aun tenemos un cuarto de hora antes de llegar al castillo.

V.

¿Dónde están?

El conde continuó así:

—Queriendo ocultar estos amores a mis hermanos, yo habia alquilado un cuarto en un hotel, lo que no me impedia verlos todos los dias y comer con ellos; pero para Gabriela el hotel era mi casa, allí me escribia y aun fué a verme una ó dos veces nada más, porque tenia susceptibilidades que me encantaban. Un dia en casa de mi hermana encontré un pliego del ministerio de marina con la orden de dirigirme inmediatamente a Brest y a bordo del vapor *Tolon*, que aparejaba para las antillas. Para colmo de desgracia el pliego habia llegado hacia dos dias, y no tenia tiempo que perder. Escribí, pues, a Gabriela una carta de quince ó veinte líneas y me dirigí precipitadamente al ferrocarril tan a tiempo que dos horas despues de mi llegada a Brest, el *Tolon* levaba ancia. No tuve tiempo de escribir una nueva carta a Gabriela; pero a bordo le escribí una muy larga, que un mes despues salió para Francia. En aquella carta llena de ternura, le revelaba mi nombre verdadero, le juraba de nuevo hacerla mi esposa, le indicaba medio de escribirme, y le daba las señas de mi notario en Saintes, al que podia pedir el dinero que le hiciera falta hasta mi regreso.

—¡Bien! ¡bien! eres hombre de honor.

—Sí, pero esta carta quedó sin respuesta.

terio de Ultramar el director general de Gracia y Justicia en dicho centro directivo, Sr. Dacarrete.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 16-575, habiéndose hecho pocas operaciones.

El último número del Correo Literario que se publica en Madrid con creciente éxito, bajo la dirección de Soñudo Auran, contiene artículos y poesías de Joaquín Balmaseda, Faustina Sáez de Melgar, Ramos Carrion, San Martín, Martínez Pedrosa y González del Río, una revista de Garibito y dos hispanistas grabados. En la redacción del Correo Literario ha quedado abierta la suscripción al notable número del Portugal de Camoens, de que ya nos hemos ocupado.

Los hermanos Leopolds y el clown Little son muy aplaudidos todas las noches en el Circo de Price; los primeros en su intermedio cómico-musical denominado do-re-mi-fa-sol, y el segundo en sus graciosos ejercicios é imitaciones. En esta semana debutarán dos artistas nuevos en Madrid, la señorita Mathilde Price, procedente del Circo de París, y el Sr. Jennings, del Circo de Londres. Tal vez debe llegar de hoy a mañana el celebre clown Pinta, del Circo de Milán. El Sr. Parish es acreedor al gran favor que el público le dispensa.

Se ha publicado una correcta y castiza versión del conocido libro de Spencer de la educación intelectual, moral y física, hecha con grande esmero por D. R. F. S. La precede un prólogo de D. Francisco de Asís Pacheco, en que desenvuelve el concepto de la enseñanza moderna de una manera completa, señalando los principios fundamentales a que obedeció toda la reforma realizada en nuestro tiempo en esta importante esfera de la actividad social. El libro está, además, impreso con elegancia y su precio es muy económico.

Ya se ha puesto a la venta en las principales librerías y en las porterías de las clínicas de la facultad de medicina, al precio de 4 reales, la brillante conferencia que en el Ateneo de Internos, dió el eminente doctor D. Federico Rubio, sobre «La necesidad de estudiar especialmente las deformidades del cuerpo humano».

En la función celebrada anoche en la Alhambra, con un objeto benéfico, canto el aria de tiple de Roberto y un precioso vals la interesante señorita doña Hermínia Alice Mombelli, que estudia la carrera del teatro, y va a Italia a perfeccionar sus estudios.

El público aplaudió mucho a la señorita Mombelli, y la animó para que siga la difícil y lucrativa carrera que va a emprender.

Se encuentra enfermo el primer actor de la compañía italiana que actúa en el teatro de la Comedia, Sr. Coreza; razón por la cual no puede tomar parte en las representaciones de aquel teatro.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 20 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Nueva-York, 20. Horrosa catástrofe. Un formidable hu-

racca, como nunca se ha conocido, ha causado grandes destrozos en el estado de Misuri. Su impotencia ha sido tal, que ha derribado más de la mitad de los edificios de la ciudad de Marsfield.

Al mismo tiempo se declaró el fuego en la ciudad pereciendo 75 personas y quedando heridas más de doscientas.

En otras poblaciones de Misuri han ocurrido también muchas desgracias personales y materiales.

Londres, 20.

El Standard publica esta mañana un telegrama diciendo que el gobierno italiano ha protestado contra el desembarco de las tropas egipcias en la bahía de Assal.

Los periódicos dicen que el gabinete dimisionario se reunirá hoy en Windsor bajo la presidencia de la reina Victoria.—Fabra.

El Sr. D. Francisco de Paula Abaurrea, vista que fué de la aduana de la Habana, nos ha llamado la atención hacia el extracto de la real orden que a dicho señor concierne, y que como otros muchos periódicos de la mañana, publicamos el día 17. Como, en efecto, de la referida noticia puede aparecer lastimado el buen nombre de dicho señor; y en la imposibilidad de trasladar íntegra la real orden que es en el fondo altamente satisfactoria para el interesado, solo diremos que entre sus considerandos se lee el siguiente:

«Que libre el Sr. Abaurrea de todo proceso, y no habiendo sido sentenciado en tiempo alguno a pena de inhabilitación, disfruta de esa aptitud legal que pide se le declare para volver a servir al Estado cuando se tenga a bien utilizar su trabajo.»

Esta declaración oficial por parte del gobierno, deshace por completo la mala interpretación a que pudo dar lugar el extracto referido, y satisface realmente la justa pretensión del Sr. Abaurrea hecha al ministerio del ramo para que declarara su perfecta aptitud legal y su proba é intachable conducta.

Han sido destinados a la fragata Zaragoza los médicos D. Diego Rodríguez y D. Galo Calvo.

El cardenal patriarca de las Indias ha salido hoy de Cádiz para Cartagena.

El nuevo cañonero que en breve se construirá en el arsenal de Ferrol llevará el nombre de S. A. la infanta doña Eulalia.

Los dos avisos de guerra que por cuenta del gobierno español se construirán en breve en Inglaterra, han sido presupuestados en diez millones de reales.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Marina la junta de torpedos, habiéndose ocupado preferentemente de defensas submarinas de los puertos.

Hoy ha circulado el Boletín demográfico-sanitario del mes de marzo.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España, a cuen-

ta de las pastas presentadas por este en aquel establecimiento, 1.533.611 rs. en oro.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado la vista de la denuncia contra nuestro apreciable colega el Liberal. El acto ha estado muy concurrido. El fiscal pidió que se impusiera a nuestro colega treinta días de suspensión.

El Sr. Castro y Blanc, en un informe extenso y brillantísimo, que es sin duda de los mejores que se han hecho ante el tribunal de imprenta, ha pedido la nulidad de la denuncia y del juicio, por falta de citación al propietario de nuestro colega, y en todo caso, la absolución.

Terminada la vista, la redacción del Liberal ha obsequiado a su compañero Sr. Castro y Blanc, con un espléndido almuerzo en el restaurant de Fornos.

Esta mañana ha estado conferenciando con S. M. el rey el ministro de Marina después del despacho de los asuntos que llevaba a la firma del soberano. Hemos oído asegurar que S. M. el rey ve con gran satisfacción el impulso que está dando a la armada española el digno contraalmirante Sr. Durán y Lira.

Dicen de Linares que ha descendido allí el precio del pan, del trigo y de la cebada, prometiendo ser abundantísima la nueva cosecha.

El Diario de Avisos de Zaragoza dice que aquel vecindario de Zaragoza ha reprobado igualmente el bárbaro hecho de disparar petardos durante la peregrinación, como el de haber circulado en aquellos días proclamas, que según El Peregrino del Globo, acababan de la siguiente manera: «Dios, patria y rey, algunos de vuestros jefes de siempre.»

El Liberal dice hoy que el Sr. Sagasta ha manifestado al Sr. Mártes que estará de parte del orador radical en la interpelación relativa a los comités democráticos.

El marqués de la Vega de Armijo parece también de la misma opinión.

El Imparcial explica la actitud de su propietario el Sr. Gasset, que votó con la mayoría en el proyecto de ley de reuniones públicas, con las mismas razones que publicamos tomadas del Diario Español.

La cosecha de la seda en España se presenta muy escasa.

Desmientese que el Sr. Carvajal piense intervenir en la anunciada interpelación del Sr. Mártes.

Ha salido esta mañana de Barcelona con dirección a esta corte, el general Prendergast, capitán general de Cataluña.

La junta consultiva de marina ha emitido ya informe sobre el proyecto

de puerto de Gijón, introduciendo en el mismo importantísimas innovaciones, que harán de aquel puerto uno de los primeros de España, tanto respecto a seguridad como por las excelentes condiciones que ha de reunir para el comercio.

El Sr. Lopez Guizarro ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

El 16 ocurrió en Albalillo, pueblo inmediato a Sariñena, un hecho criminal. Un quinteto del actual reemplazo, destinado al regimiento de Mallorca, mató de una puñalada a un infeliz jornalero de aquel pueblo, por una cuestión bahlada.

Nuestro corresponsal de Zaragoza nos escribe con fecha 19:

«A las diez y media de la mañana de ayer verificóse en la catedral del Pilar la solemnisísima misa de la romería, a la que asistieron los señores gobernador civil, capitán general y alcalde de la ciudad, oficiando el punto de Su Santidad, monseñor Bianchi, el cual estrenó en dicho acto religioso la magnífica casulla que el Santo Padre ha regalado para el culto de la Virgen. La oración sagrada estuvo a cargo del canónigo magistral D. Angel Romay. Se cantó, como en los días anteriores, a gran orquesta, la misa de Estava, en mi bemo! La concurrencia era numerosísima, no pudiéndose penetrar por las puertas del templo durante algunas horas de la mañana.

A pesar de lo dedicado que está el señor obispo de Leon, llegó a esta capital el sábado por la noche, acompañado del prelado de Calahorra, concurriendo ambos a la festividad.

A las cinco en punto de la tarde se cantó el solemne Te-Deum en el corillo interior de la cúpula mayor del templo. Concluido aquel, el señor obispo de Leon pronunció un elocuente y breve discurso. Acto continuo pasaron los señores prelados acompañados de las diferentes comisiones de peregrinos, a la capilla de la Virgen del Pilar, en la que hicieron el ofrecimiento de los regalos de que eran portadores. Después hicieron todos los peregrinos asistentes la profesión de fe, cantándose la Salve, y después el himno. La fiesta religiosa terminó después de las ocho de la noche. Las iluminaciones en varias casas particulares seguían esta noche é igualmente que la de los templos.

Las salidas de los trenes de romeros han empezado, habiendo marchado ya gran número de estos, vieteando en las estaciones, cuando se iban, a la Virgen del Pilar y a Zaragoza.

A las cuatro de la tarde de ayer se ha verificado una buena corrida de toros, lidiándose cuatro de la ganadería de la viuda de Zaldondo. Los matadores, Felipe García y Joseito han estado muy bien, prodigándoles el público palmas y cigarros. El resto de la cuadrilla bien. Ha habido cinco caballos sacrificados.—GONZALEZ.

Mañana miércoles continuará en el ateneo de Madrid la discusión sobre el «Origen del lenguaje»; pronunciando el señor Letamendi, su cuarta y última disertación sobre el espresado tema.

Se nos ruega hagamos constar que no el obierio que la hermana del regicida Otero haya estado nunca en la calle de San Vicente, núm. 11, como se dijo.

Mañana se publicará el número 6.º de Cuatro Sacristías.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión mañana, a las ocho y media de la noche. El Sr. Reus contestará a los impugnadores de su memoria: «Teoría orgánica del Estado.» Después de la sesión celebra la academia junta general.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE ABRIL.

El capitán general gobernador superior de la isla de Cuba, trasmitió ayer al gobierno un importante telegrama en el que se manifiesta que con posterioridad a sus últimas noticias, se han causado al enemigo 27 muertos y 3 heridos, habiéndose cogido 28 prisioneros.

El número de los presentados desde aquella fecha asciende a 148 hombres, de ellos 45 con armas y algunos titulados jefes y oficiales, habiéndose recogido además 51 individuos pertenecientes a sus familias.

Continúa sin descanso la persecución de las partidas.

Es completamente inexacto que se haya hecho indicación alguna al marqués de Molins ofreciéndole otro destino.

El Liberal está mal informado al anunciar que el conde de Heredia Spínola había recibido instrucciones del gobierno que afectan a los comités democráticos de esta corte.

El gobernador de Madrid no ha recibido instrucción alguna sobre el particular.

No tiene fundamento serio la noticia de que se hace eco un periódico de la mañana, respecto a que algunos ministeriales se proponen pedir que el Congreso acuerde celebrar sesiones dobles.

Como el presupuesto de Cuba quedara aprobado muy en breve, no hay necesidad de aumentar el número de horas destinadas a la discusión en dicha Cámara.

Segun los telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Guerra de todos los capitanes generales de distrito, en ninguno de ellos ocurre novedad.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, bajo la presidencia del general Jovellar, con objeto de ultimar la discusión y examen de un proyecto referente a un cuerpo facultativo.

El general señor conde de Torre-Mañá consumará en el Senado el primer turno en contra del proyecto de ley so-

Y durante el tiempo de mi viaje tuve una inquietud mortal, mucho más que mi cariño, en vez de mitigarse con la ausencia, iba siendo más intenso cada vez. Cuando volví a Francia, habían pasado dos años y medio y todas las cartas que había escrito a Gabriela me las encontré archivadas en la dirección de correos, después de haber visitado inútilmente la casa de la joven y tratado de averiguar el paradero de aquellas cartas. Puedes figurarte a impaciencia con que me dirigí a la calle de Montmartre, al almacén donde la había conocido; pero ni allí pudieron darme noticias de su paradero. Allí me recibieron con notable frialdad, porque me acusaban quizá de haber hecho intencionalmente la desgracia de una niña. Allí supe que un día Gabriela había desaparecido y que por otras de sus compañeras habían sabido que estaba próxima a ser madre.

—¡Oh! ¡pobre niña, pobre niña!

—¡Si, madre! ¡y abandonada por mi, sin recursos en medio de París!

—¡Es horroroso!

—Por otra compañera suya supieron después que había ido a esconderse a una casa de Batignolles; pero una vez conocido su retiro, quiso sin duda buscar otro más ignorado y desapareció también. ¿Qué ha sido de ella después? nadie lo sabe. En vano hice toda clase de investigaciones; en vano fui a Orleans por si había regresado a la ciudad natal... no encontré su huella por ninguna parte. Desde entonces el recuerdo de Gabriela y del niño que llevaba en su seno, me persigue por todas partes: la imagen de aquella víctima de mi locura vive encerrada en mi corazón como en un santuario... ¿Comprendes ahora por qué mi vida es presa del remordimiento?

—Si, tu falta ha sido grande, pero al arrepentimiento sigue el perdón. Tu olvidarás y encontrarás la dicha.

—Nunca. Cuando las desgracias causadas no pueden repararse, no hay dicha posible. Por eso cuando me hablais de las alegrías de la familia, de la necesidad de buscar esposa, recuerdo a Gabriela y a su hijo y guardo silencio. No puedo dar a otra mujer el nombre que yo tengo prometido. Permaneceré soltero, y en mi sobrina cifraré todo el amor que hubiera debido tener a Gabriela y a su hijo, y más adelante cuando me cansé de luchar con las olas, al lado de mi hermana y de mi sobrina buscaré la calma del hogar.

—Permaneció algunos instantes silencioso y repuso:

—¿Sabes lo que me ocurre, Eduardo? que acaso un día podíamos casar a tu Eugenio con mi sobrina.

—¡Estás hoy romántico de veras! Muchos años han de correr para ello; pero si se conocen y se aman, no será yo quien ponga obstáculos a semejante unión.

—Tienes razón, soy un visionario. Pero estoy reducido a fundar quimeras sobre cabezas infantiles.

Estaban a treinta pasos del castillo y prevenida de su llegada por el niño la marquesa se adelantaba a su encuentro.

—Eduardo, —dijo entonces rápidamente el conde, —lo que acabo de decirte debe ser un secreto para todo el mundo.

—Sabré guardarlo.

—No debe saberlo ni aun la marquesa.

—No lo sabrá.

VI.

El corazón de Gabriela.

Gabriela y Mariana caminaban rápidamente hacia el puente de Coulange; no habían cambiado una sola palabra y solo después de atravesar el puente y encontrarse ya en el camino de Mieran, detuvieronse un instante, y Gabriela enjugó su frente empapada en sudor.

—¡Estáis fatigada! —dijo Mariana. —¡Por qué caminar tan de prisa! apenas puedo seguir; descansaremos un instante en este ribazo y después continuaremos nuestra marcha.

—Si, sentémonos, no puedo más.

Tomaron en efecto, asiento en un ribazo dando frente al castillo de Coulange, que estaba al otro lado del río.

—Magnífico paisaje, ¿no es verdad, Gabriela?

—Si, encantador.

Su mirada vagaba por la ribera derecha del río; buscaba a los dos hombres y al niño y no apareciéndolos, le haló un suspiro.

—Han entrado en el parque, —dijo Mariana adivinando su pensamiento.

—Sin duda.

—No diréis que no nos ha servido bien la casualidad: después de pasar inútilmente dos veces por delante de la verja, ha sido una dichosa inspiración seguir a orillas del río.

—Es verdad.

—Si le viera de lejos me decíais, sería feliz; ya lo habéis visto de cerca y hasta lo habéis abrazado.

—He sido muy dichosa.

—¿Qué pronto os ha reconocido!

—Si, y echó a correr de modo que apenas si tuve tiempo de abrir los brazos para recibirla. Y vos, ¿qué habéis hablado mientras con el señor marqués?

—¡Oh! cosas muy interesantes, F...

habido naturalmente vuestra presencia en Coulange; pero yo se la he explicado diciendo que hemos venido a pasar una temporada al lado de mi familia.

—¿Y ha quedado satisfecho?

—Completamente; como que me ha autorizado a entrar en el parque cuando veamos en él a los niños.

—¡Ah! ¿qué bueno es!

—Sin duda el mismo iba a otorgaros esta gracia, cuando habéis echado a correr tan bruscamente.

—Puede ser.

—No comprendo vuestro arrebato.

—Es verdad, vos no podéis comprender...

—De seguro que el señor marqués os ha encontrado poco atenta.

—¿No me tienen por loca? —murmuró Gabriela con triste sonrisa.

—Sois por lo ménos singular en vuestros actos. En lugar de saludar al señor marqués le habéis dejado con la palabra en la boca.

—Es verdad, pero no he sido dueña de vencer un sentimiento de terror.

—¿Que os inspiraba el marqués?

—No. Un hombre que iba a su lado.

—Algun amigo suyo; y su aspecto no puede infundir miedo a nadie; parece un caballero muy distinguido.

—¿No iba condecorado?

—¡Ciertol! Llevaba en el ojal la cruz de la Legión de Honor. ¿Y él os ha asustado?

—Si, porque le he reconocido. ¿No habéis visto con qué atención me miraba?

—Si; lo he atribuido a una gran curiosidad.

—No lo creáis; es que me ha reconocido también, es que ese hombre se llama Octavio Longuet, y es el padre de mi hijo.

—Mariana no pudo contener un movimiento de sorpresa.

—¡Que decís! —esclamó.

—Ahora, mi querida Mariana, ya comprendéis la causa de mi brusca partida.

—¿Podéis haberos engañado?

—No lo creáis.

—A veces hay extraños parecidos.

—No, Mariana; le he reconocido perfectamente; él no ha cambiado como yo.

—¡Es extraño! —murmuró Mariana asombrada.

La amistad que existía al parecer entre el marqués y aquel hombre, venía a complicar la situación a los ojos de Mariana.

—Cuando mis ojos se han encontrado con los suyos, —murmuró Gabriela, —he creído que iba a reconocerme. El temor me ha sobrecogido y he temido que si hablaba reconocería mi voz, que no ha cambiado como mi rostro. De este modo me habrán tenido por loca, pero no me ha reconocido.

—Yo en vuestro caso, —dijo Mariana, —

hubiera obrado de muy distinto modo, me hubiera hecho reconocer.

—¿Y eso me hubiera devuelto a mi hijo?

—Si me cree muerta quizás, apra qué desengañarle? Todas las ilusiones de mi amor, de mi vida, han desaparecido, todas las ha borrado el cariño maternal.

—Permitid que os diga, que aunque ese hombre os sea hoy indiferente, os debe algo.

—¿El qué?

—Una reparación.

Gabriela bajó tristemente la cabeza.

—Hay desgracias irreparables, —murmuró con amargura;— de esas es la mía. —Mr. de Longuet no me debe nada; yo fui tan culpable como él, yo que no supe evitar el peligro.

—¿Le disculpais?

—Si, le disculpo y quiero olvidarle. ¡Nadie puede luchar contra el destino, contra la fatalidad!

VII.

Morlot en casa de la marquesa.

Morlot había dicho a la marquesa de Coulange que dentro de ocho días se presentaría en el castillo, y en efecto en la mañana del octavo día, el agente de policía bajaba del tren de escala que se detiene en Nogent a las nueve y minutos de la mañana. Llevaba un traje ajustado a la última elegancia, y para las circunstancias había creído indispensable aprisionar sus manos en guantes de cabritilla, aumentando la severidad de su traje la gravedad habitual de su fisonomía.

Al dirigirse a la salida de la estación con su billete en la mano, encontróse frente a frente con el ayuda de cámara del señor marqués.

—Buenos días caballero, —le dijo Fermin, ávenis a pasar unos días con la familia?

—Si, señor Fermin, —dijo el inspector tendiéndole la mano, —voy a pasar dos ó tres días entre Coulange y Mieran.

—Haced bien; la campaña está hermosa.

—¿Y qué casualidad os ha traído a vos a la estación? ¿venis a esperar a alguien?

—Por el contrario, aguardamos el tren de Chateau Thierry porque vamos a París primero y luego a viajar unos quince días al Medici.

La frente de Morlot se contrajo, y dijo:

—¡Cómo! Los señores marqueses de Coulange dejan el castillo?

—Solo el señor marqués y yo, porque siempre le acompaño.

—¡Ah! es decir que la señora marquesa...

—Se queda en el castillo con los niños. El

bre el Estado mayor general del ejército y el Sr. Gallostra el segundo.

El general Martínez Campos no combatirá el proyecto, porque la comisión no lo ha modificado en nada verdaderamente sustancial.

El general señor marqués de la Habana solo terciará en el debate en el caso de que por el giro que lleve la discusión se vea precisado a pedir la palabra.

El señor conde de Peña Ramiro defenderá dos enmiendas que ha presentado a los arts. 5.º y 9.º sobre eueldos que deban percibir los oficiales generales que se hallen en determinadas condiciones.

El senador constitucional señor duque de Almodóvar, enmiendará mañana una interpelación al ministro de Marina sobre falta de cumplimiento de la ley de ascensos de la Armada, en lo relativo a la situación definitiva de retirados.

Las sociedades económicas de Amigos del País, de Andalucía y Canarias, han elegido senador al Sr. D. José Genaro Villanova, por unanimidad de votos.

El señor conde de Heredia Spinola ha distribuido la cantidad de 40000 rs. que le ha remitido el Sr. Cardenal arzobispo de Toledo, precedente del indulto cuadragesimal, adjudicando 10000 rs. a los asilos del Pardo, 4000 a los provinciales y el resto a los demás establecimientos que suelen ser agraciados en estos casos.

El señor D. Felipe Pícastoste ha remitido al director del Figaro una carta expresando que razones de consecuencia y dignidad le obligan a separarse de aquella redacción, a cuyo frente ha estado desde la creación de nuestro colega.

El Figaro, al publicar dicha carta, declara que lo siente, y que cree no hay fundado motivo para esta resolución.

Hoy se han llevado a la firma del señor Marfori, las actas de las sesiones celebradas por la comisión que ha entendido en el asunto de los tabacos filipinos.

Dentro de breves días se remitirán al gobierno para su informe todos los trabajos que respecto a esta cuestión ha llevado a cabo la junta presidida por el Sr. Marfori.

Esta tarde a las dos se ha reunido la junta municipal en el ayuntamiento con objeto de seguir discutiendo los presupuestos.

La discusión ha sido lenta, hasta el punto de que después de cuatro horas de sesión solo se ha llegado al capítulo 4.º del presupuesto de gastos.

Entendemos que hay para días tarea en el ayuntamiento.

Segun comunicacion oficial recibida en un importante centro, de la sumaria a que ha dado lugar lo manifestado por un diputado democrata en el Congreso, sobre desarme de una pareja de la guardia civil por unos criminales en los montes de Ciudad-Real, no resulta cierto que tal cosa sucediera.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 20. El periódico el Times publica esta tarde el texto de la circular que el Sr. Freyriat, ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha a los representantes de esta provincia acreditados en el extranjero.

Dice en ella que el gobierno de la república francesa desea continuar en el exterior la política inaugurada por el señor Thiers.

Añade que los esfuerzos de Francia tenderán siempre a apresurar el cumplimiento estricto de los tratados.

Insiste en que desea la solución pacífica de todas las cuestiones internacionales pendientes.

Enumera despues los diversos asuntos relacionados con la cuestión de Oriente, cuya solución considera próxima.

Habiendo luego de los asuntos interiores de Francia, hace algunas indicaciones acerca de los decretos de 29 de marzo relativo a las congregaciones religiosas no autorizadas.

Termina declarando que dichos decretos no afectan en manera alguna a las condiciones referentes a la protección de los misioneros en el extranjero.

Paris, 20. Apertura de la Bolsa: 3 por 100 interior español, 13 3/8. Id. exterior, 17 1/16.

Berlin, 20. Un despacho de San Petersburgo dice que el príncipe de Cortchakoff ha experimentado un notable alivio; pero que el día que pueda ocuparse por mucho tiempo de los asuntos públicos.—Fabra.

A la una y cuarto de esta tarde ha salido de Santander para la Coruña, Puerto-Rico y la Habana, el vapor-correo Gijón, conduciendo carga y pasajeros.

A bordo de dicho vapor llegará a la Coruña el nuevo gobernador civil, señor Leguina.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario. El señor marqués de SAN CARLOS ruega al gobierno que adopte alguna medida para que se abaraten las subsistencias, sobre todo en los artículos de primera necesidad, cuya carestía, considera que depende principalmente de lo crecido del derecho de consumos y del monopolio que hay en ciertos servicios municipales.

El señor ministro de HACIENDA contesta que hará presente al ministro de la Gobernación el ruego del señor marqués de San Carlos y hará lo que pueda para remediar el mal.

El Sr. PAVIA (D. Francisco), pregunta

si es cierto que se ha quemado un ingenio en la jurisdicción de Cienfuegos (Cuba).

El señor ministro de HACIENDA dijo que el gobierno no tenía conocimiento del hecho.

El conde de NIQUENA ruega al gobierno que traiga al seno de la representación nacional, antes de su resolución definitiva, la cuestión del arriendo del tabaco de Filipinas.

El señor ministro de HACIENDA dice que las Cortes no han legislado sobre arriendo de impuestos en Filipinas, y no puede el decir si es materia legislativa el arriendo de los tabacos de aquellas islas, y espone que el gobierno no tiene opinión formada sobre este asunto.

El señor conde de NIQUENA rectifica. El señor ministro de HACIENDA rectifica.

El señor general SANZ pide que se traiga el primer expediente que se formó sobre el arriendo de los tabacos de Filipinas y decretos dados por el Sr. Romero Ortiz sobre este asunto, siendo ministro de Ultramar.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA espina su interpelación sobre el sistema de recaudación de contribuciones que se practica por el Banco de España y sobre nombramiento de los recaudadores.

El señor ministro de HACIENDA contesta satisfactoriamente, y demuestra la necesidad del sistema que rige para la recaudación.

El señor SAAVEDRA rectifica y continúa en el uso de la palabra al cerrar esta edición (seis de la tarde).

Insistimos en decir, contra lo que afirman varios periódicos, que es completamente inexacto que el cabecilla Maceo haya desembarcado en Cuba. Ni siquiera teme el gobierno la posibilidad de que este hecho pueda verificarse.

Ese rumor ha tomado sin duda fundamento de un telegrama llegado últimamente al ministerio de Ultramar, en el cual el señor general Blanco, participa al gobierno, que cabe en lo posible que el cabecilla Maceo proyecte un desembarco en la Habana, pero que están tomadas todas las precauciones necesarias para impedirlo de una manera absoluta.

He aquí, pues, a lo que queda reducido el rumor de que tanto se ocupan algunos periódicos.

A última hora ha empezado en el Congreso la discusión del artículo del presupuesto de Cuba referente a los cereales.

El Sr. Berdugo combatirá la totalidad del artículo, y apoyará sus respectivas enmiendas al mismo los Sres. Perez San Millán, Bosch y Labrás y Alonso Pesquera.

Los diputados que combaten este artículo abrigan la esperanza de que la comisión lo retirará para redactarlo de nuevo en el sentido de la transacción anunciada en la enmienda del Sr. Alonso Pesquera; pero a juzgar por las impresiones últimas, los diputados castellanos tendrán que reducir a 12-50 el tipo de las 15 pesetas que como derecho fiscal deseaban para las harinas españolas.

Decimos, por las impresiones de última hora, porque ha llegado a nosotros la noticia de que el ministro de Ultramar hará cuestión de gabinete el tipo de 12-50, que es, en concepto de la comisión y del gobierno, el único que puede imponerse como derecho protector.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Poca concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el banco azul el señor ministro de Fomento).

Se dió cuenta del despacho ordinario. Los Sres. Martín Vena y Hernandez Iglesias presentan exposiciones que pasan a la comisión de presupuestos.

El Sr. ALVAREZ dice que hace algunos días presentó una exposición que tiene relación con los presupuestos, generales del Estado, y a cuya comisión ha debido pasar, según anunció un señor secretario; pero despues ha sabido que ha pasado, por equivocación sin duda, a la comisión de peticiones.

El Sr. PRESIDENTE dice que se pasará a la comisión de presupuestos si así precede.

El Sr. ISASA apoya una proposición de ley sobre que se conceda prórroga de un año a la compañía del ferrocarril de Mérida a Sevilla para la terminación de las obras de aquella línea.

El señor ministro de FOMENTO dice que no tiene inconveniente en que esta proposición se discuta para que el Congreso resolviera lo que estime conveniente.

Fué tomada en consideración. Orden del día: Proyecto de ley de reuniones públicas.

Se pone a discusión el art. 6.º El Sr. PAGES consume el primer turno en contra, y dice que en concepto del orador necesita aclaración, porque si bien se sabe que en virtud de este artículo las autoridades locales pueden suspender ciertas reuniones, no se sabe dentro de que terreno ni con que condiciones pueden convocarse de nuevo.

El señor PRESIDENTE: No hallándose presente el señor ministro de la Gobernación que debería contestar.

El señor ministro de la GOBERNACION (entrando en el salón): Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene V. S.

El señor ministro de la GOBERNACION indica al Sr. Pages, que duda si se habrá enterado bien de lo que acaba de manifestar.

El Sr. PAGES repite las consideraciones que espuso.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el artículo se refiere a las reuniones electorales, y que pueden verificarse a las 24 horas siguientes sin nuevo aviso, y por consiguiente no hay duda alguna.

El Sr. PAGES rectifica y declara que la aclaración del señor ministro le satisface. Apruébase en votación ordinaria el artículo 6.º

Pónese a discusión el dictamen de la comisión que entienda del proyecto de ley sobre concesión de subvenciones a las empresas de canales y pantanos.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN (de la comisión) apoya su voto particular.

El Sr. GARRIDO (D. Esteban) contesta al Sr. Perez San Millán.

Manifiesta que la situación del Tesoro impide que se concedan subvenciones a particulares y menos a las empresas de pozos artesanos cuyo éxito es dudoso.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN rectifica. Pondera la utilidad de los pozos artesanos y la necesidad de favorecer el aumento de canales y pantanos, porque hace falta mucho riego y mucha agua si han de ser fértiles algunas tierras.

Rectifica el Sr. Garrido (D. Esteban). Se suspende la discusión. Continúa el debate sobre los presupuestos de Cuba.

El Sr. LAIGLESIA, de la comisión, contesta al Sr. Fabié. Empieza manifestando que la comisión no puede seguir al Sr. Fabié en sus largas escursiones históricas ni en nada de aquello que sale de la esfera de los presupuestos.

Sostiene que para formular el que se discute se han tenido presentes los datos obtenidos de las autoridades de la isla y de los Sres. Canejo Villamil y general Martínez Campos, habiéndose además tenido en cuenta los presupuestos referentes a 1874-1875.

Ócupase luego de la renta de aduanas y dice que se ha tomado como base el resultado de los tres últimos años, y a este resultado obedece la cifra de 23.247.000 pesos que figura en los presupuestos.

Afirma que no se ha llegado al límite de la riqueza imponible. Niega que las fincas azucareras resulten gravadas en un 44 por 100, como ha supuesto el Sr. Fabié, y asegura que, según los presupuestos que se discuten, resultan gravadas en un 23 por 100.

Añade que también está equivocado el Sr. Fabié en cuanto al tipo de la producción, que fija en 28 por 100, y dice que es el que se consigna en los presupuestos.

Dice que jamás, ni por gobierno alguno, desde 1492 hasta nuestro siglo se ha hecho en Cuba política de explotación, como suponía el Sr. Fabié, y cree esta afirmación poco propia de la ilustración del orador.

Termina diciendo que el Sr. Fabié hizo ayer, más que un discurso en contra del presupuesto, un acto político, y deplora que este sentido que dió a la oración parlamentaria le llevara a atribuir a ciertas y determinadas personalidades propósitos y aspiraciones que son comunes a todos los partidos políticos de España, puesto que para todos la prosperidad y engrandecimiento de la isla de Cuba es de tanta importancia como el bienestar y el porvenir de la patria.

Rectifican los señores Fabié y Laiglesia. Se da lectura de una enmienda al artículo 6.º de la sección que se discute y de una adición al mismo artículo.

El Sr. PORTUONDO consume el segundo turno en contra de la sección segunda. Califica de error gravísimo el de calcular sobre la base de la producción del azúcar, como si en Cuba no hubiera otras que en un plazo no muy lejano tendrían mayor importancia.

Defiende la descentralización de la propiedad en Cuba y cree de urgente necesidad procurar que se fraccione todo lo más posible.

Combate los aranceles y dice que su ideal para el porvenir es la abolición de aduanas.

Termina manifestando que si la comisión y el gobierno se inspirasen en la opinión pública y adoptaran las reformas que exigen las condiciones especiales y la vida de la gran antilla, llegaría a ser Cuba el almacén universal de América.

El Sr. ARMAS (D. Francisco), de la comisión, contesta al Sr. Portuondo, cuyos ideales combate por ser imposible su realización en las circunstancias actuales.

Rectifican el Sr. Portuondo y el señor Armas.

El Sr. BERDUGO consume el tercer turno en contra. Empieza defendiendo los intereses de las provincias de la Península, productoras de cereales, que resultan perjudicados con los presupuestos que se discuten.

(El Sr. Berdugo continúa su discurso a las seis y cuarto, hora en que cerramos esta edición).

La adición al artículo 8.º del presupuesto de Cuba del Sr. Nicolau, propone las modificaciones que a juicio suyo son convenientes introducir en el derecho diferencial de bandera. La navegación entre la Península y Cuba se considerará como de cabotaje, no pagándose más impuestos que los que hoy se satisfacen entre puerto y puerto de la Península; considerando la diferencia de fletes y pasaje entre la isla de Cuba y los puertos de la Península, el arbitrio de que habla el art. 5.º del presupuesto será solo de dos por ciento para las tarifas de pasajeros y de uno por ciento para las de la carga que se embarque con destino a la Península.

El Sr. Moret ha presentado otra enmienda al art. 8.º (aduanas) pidiendo la rebaja de los derechos de importación a la Península a los productos de la isla de Cuba.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey: el director de la Estafeta de París Sr. Detroyat, la condesa de Fuente el Salce, el vizconde de Torre de Luzon y señora, D. Juan Ortega, el viceconsul de Portugal, el barón de las Arenas, una comisión de la junta de los asilos del Pardo, D. Augusto de Burgos, el consul de S. M. en Argel D. Manuel Quiros y el arquitecto D. Francisco Cubas.

Hoy ha empezado en el Congreso la discusión del importante proyecto de ley sobre subvención a las empresas de canales y pantanos de riego, por el voto particular del Sr. Perez San Millán. El presidente de la comisión Sr. Garrido (D. Esteban) ha dado contestación cumplida al discurso del autor del voto particular, afirmando que la subvención es indispensable para llevar a cabo las obras públicas, y que la consignada en el dictamen no es ciertamente la más espléndida para garantizar los capitales que se emplean en el desarrollo de este clase de obras, que en primer término son beneficiosas al Estado y solo reintegran a las empresas a plazos muy largos.

Por lo que se ve, la oposición a este proyecto no será ni puede ser al fondo del mismo, sino a la forma del dictamen. Todos reconocen la necesidad de que los riegos vengan a fomentar la agricultura nacional que es nuestra gran riqueza, y por consiguiente, todos los diputados aceptan el pensamiento del gobierno traducido en el proyecto de ley que va a ser objeto de discusión.

Hará observaciones a su totalidad los Sres. Martín Lunas, Danvila y Mendoza. Se presentarán algunas enmiendas, y es seguro que con las modificaciones que la comisión estime oportuno introducir en su dictamen despues de oír las de los diputados que lo impugnan, el proyecto de ley pasará en el Congreso por gran mayoría de votos.

Escríben de Irún que ya han salido de allí las cubiertas de pieles de colores con magníficas estampaciones de oro, que envía el señor marqués de Molins, por encargo de la academia Española, para la encuadernación del famoso libro de las Cantigas de D. Alfonso el Sabio. Se asegura que el señor marqués de Valmar está terminando la introducción que ha de ir al frente del libro; y todo hace esperar que en breve saldrá a luz esta publicación, impacientemente esperada por los romanistas europeos, y la más importante de cuantas ha hecho la ilustre Academia en el presente siglo.

Asegura el Liberal que le consta, contra lo que algunos periódicos afirman, que no se cumplen con escrupulosa exactitud todas las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial, puesto que, en oposición a lo dispuesto en el art. 234, caso primero de dicha ley, llevan más de ocho años desempeñando el cargo en un mismo juzgado algunos funcionarios.

Personas que deben ser competentes en el asunto dicen que el Liberal ha olvidado la disposición contenida en el artículo 830 de la ley que cita, la cual, al hacer aplicables al ministerio fiscal las causas de traslación necesaria de los jueces y magistrados, consignadas en los números 2.º, 3.º y 4.º del mismo artículo 234, no menciona el caso 1.º, que es el que hace relación a los que llevan más de ocho años en una misma población. Y no lo menciona, porque siendo amovibles los funcionarios del ministerio fiscal, a voluntad del gobierno, este, que tiene por lo mismo la facultad libérrima de trasladarlos hasta a los ocho días, no puede tener el deber de hacerlos despues de los ocho años, sino por el contrario, el de conservarlos en sus puestos en tanto que merezcan su confianza.

El asunto que ha dado más animación esta tarde a los círculos del salón de conferencias es la cuestión de las harinas. Los diputados castellanos decían a última hora que era preciso librar batalla al gobierno en este importante asunto. Se ha mandado aviso a los diputados de las minorías para que asistan mañana con puntualidad a la sesión.

El gobierno hará cuestión de gabinete el tipo de 12-50 pesetas como derecho fiscal sobre las harinas de la Península que se esporten a Cuba. El artículo promete obtener una gran votación, pues con la mayoría votarán los radicales o se abstendrán.

En una palabra, el asunto será discutido con viveza y la votación ofrecerá la singularidad de verse confundidos con los votos de la mayoría muchos de los diputados de la izquierda, y con los de la minoría bastantes de los que se sientan en los bancos de la derecha.

Mañana miércoles se pondrá en escena por primera vez en el teatro de la Alhambra, un cuadro cómo-lírico, tomado de la revista titulada Esto, lo otro y lo de más allá, estrenada el año anterior en el teatro de la Comedia, que ha sido reformado expresamente en la actualidad y que se denomina A la esposición.

Afortunadamente no ofrece gravedad el estado del banderillero Cortés, que sufrió una caída en la corrida de toros del domingo próximo pasado. Según los facultativos que le asisten, el asta no interesó ningún tendón, ni tocó a hueso.

Mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, dará el Dr. Olavide en el hospital de San Juan de Dios su quinta conferencia pública, sobre las afecciones cutáneas de naturaleza herpética.

Hemos recibido el primer número de la interesante revista Las novedades científicas, que se publica en esta corte bajo la dirección de nuestro amigo D. Luis María Ulloa, y que contiene entre otros artículos notables la obtención del diamante artificial.

La función de mañana, a beneficio de los asilos del Pardo, en el teatro Real, será una verdadera solemnidad, por ser la primera vez que el célebre bajo Sr. Ustamantía la ópera Fausto.

SS. MM. y AA. honrarán el beneficio con su presencia, y sabemos que todo lo más selecto de la sociedad madrileña ha acudido a recoger sus localidades.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Anselmo, obispo y doctor. —Temperatura máxima de ayer, 19.9 grados; mínima, 4.3.

—Ayer llegó en Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Lugo, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Valladolid, Vitoria y Zamora.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la beata María Ana de Jesús; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Bernabé Quejido, y por la tarde a las seis estación, rosario, meditación, completos, Regina Coeli y la reserva.

—En el colegio de Niñas de Leganés continúa por la tarde la novena de San José, y predicará D. Jaime Cardona, terminado con la novena, gozos y reserva.

—También continúa la novena del Santo Patriarca en la Iglesia de la Visitación (Plazuela de las Salesas) a las cinco, despues de esponeer a su D. M. se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará el P. Fita.

—En la parroquia de Santiago continúa al anochecer la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, y será orador en los ejercicios D. Jerónimo Amat, terminando con la novena, letanía y salve.

—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto, San Antonio del Prado y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, o la de la Presentación en el colegio de Niñas de Leganés.

El jueves 22 se celebrará en la parroquia de San Andrés por la congregación del Pilar un solemne Te Deum en acción de gracias por el feliz éxito de la peregrinación de Zaragoza, ocupando despues la cátedra Sagrada el Sr. D. Antonio Sánchez Barrios, cura ecónomo de Santa Cruz, concluyéndose con el Regina Coeli a Nuestra Señora.

CHARADA.

Aunque he tres primas dos yo te pongo, es de ser prima tercia, por ti estoy loco, Y sin embargo, como me ves de todo no me haces caso.

Solucion a la anterior: RESGUARDO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8.—A beneficio de los asilos del Pardo.—Fausto. ESPAÑOL.—8 1/2.—El otro.—Último adios.—Arte y corazón.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 (12.—T. 2.º.—El Sr. Alfonso ó la mesonera del Leon de oro.—El disordinado. APOLO.—8 1/2.—Turnos 3.º y 6.º.—1.ª parte.—Receta contra las suégras.—Día completo.—Ayer y hoy (baile).—A la puerta del cuartel.

10 1/2.—2.ª parte.—Un pleito.—Danz valenciana (baile).—I feroci romani.—La varita de virtudes. ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.º.—Carrera de obstáculos.—Los chichones.

VARIEDADES.—8.—El regalo de boda.—La guía de forasteros.—Métete a reñedor. ESLAVA.—9.—T. par.—Yo me entiendo y ballo solo.—¡Ya somos tres!—Ayudat. a caer.—La confitera.

INFANTIL.—7 1/2.—A mal tiempo viene bueno.—El asno del Tio Canquirri.—A la Fuente de la Teja.—El mescardon.—El asno del Tio Canquirri.—Baile. CAPELLANES.—8.—Los dos viejos.—Hija única.—Prestidigitacion por la señora Albiñana.—El hombre es debil.

RISA.—(Estudios 9).—8.—Sordo, tartamudo y tuerto.—Madrid desnudo.—La Tia Marizapalos.—A un engaño stro mayor.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del Sr. Parish, en la que tomarán parte los acróbata Leopoldo, el chino Ling-Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas aéreos Latella, el jongleur Alexandrini y los clowns Litch, Bono, Romain y Viviani.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 20 ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO, Alza Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Regardos de la Caja Depositoe., Biletes hipotecarios B. España, Obligac. Banco y Tesoro, interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Obl. Banco Hipotec. edd. 7 p. 100, Id. del 6 p. 100, Londres a 90 dias, Paris a 8 dias.

NO OFICIAL.

A las once.—3 por 100 al contado 16-70.—Fin de mas 16-65.—Fin próximo, 16-70.—Firme.—R.

Nos comunican la siguiente observacion del Dr. Riant: F.... de edad de dos años y medio, ha sido criado con biberón. Cuando se le consultó por primera vez (28 de febrero de 1868), padecía de una estremada debilidad. Este niño, siéndole imposible tenerse de pie, al tratar de levantarse se dejaba caer sobre la alfombra. Tenia la cabeza voluminosa, con fontanelas tóveda muy palpables; impetigo del cuero cabelludo y las estremidades de los huesos largos notablemente hinchadas; sensibilidad de los huesos a la simple presión, desviación en X de los miembros inferiores, y sobre todo en la pierna izquierda muy vuelta hacia aduera. No existia ninguna alteracion aparente de la columna vertebral, ninguna depresion lateral del torax, vientre abultado y completa ausencia del apetito. Tratamiento: Jarabe de Busart al lactofosfato de cal; dosis, tres cucharadas pequeñas al día.

Nueva visita el 2 de marzo. Ligera mejoría, apéto muy desarrollado, continuacion del mismo tratamiento, alimentacion tónica, baños salados, aceite de higado de bacalao.

El 28 de abril el niño puede tenerse de pie y principia a dar algunos pasos. La hinchazon de las estremidades osas es menos pronunciada, la presión en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento.

El 12 de mayo el niño, a quien se le habia aplicado un aparato del Dr. Bouvier, se tiene bien sobre sus pies, corre todo el día y es conducido al asilo.

El 10 de junio el niño mejora más y más y se le hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses.

HERNIAS.

Relajaciones. Curacion con los infalibles parches Ribe. Dr. Mir, Horno de la Mata, 11, pral.

POR PAPELITA DEL MONTE se da el 50 per 100. Sobre atajas todo su valor. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

MA PARA CASA DE LOS padres. leche de quince dias. Nuncio, 3, vaqueria.

MA PARA CASA DE LOS padres. Mayor, 69.

VELE UNA SRTA. UN GABI- nete grande y bonito. -Montera, 31, comercio.

SE VENDE UNA CARRETELA con dos jacas. Ronda de Atocha, parador de Viña, 1.

SE CEDE UNA TIENDA O SEA tienda de ropa, con todos los muebles. Embajadores, 26, 2. izqda. darán razon.

PRESTAMO DE 80000 Rs. SO- bre primera hipoteca. Razon Imperial, 7, lampisteria.

GRAN ALMONEDA de un lujo mobiliario. Muñoz Torrero, 4, pral., esquina a la de Valverde.

COLOCACION. La desea un joven de buena educacion y antecedentes, de ayuda de cámara u otra analogo, en que se le permita una hora de estudio. -Atocha, 64, pral. interior informará.

LAS AMAS DE CRIA QUE DE- lasen colocacion podrán dirigirse calle del Lobo, 23, pral. decha., de 11 a 4 de la tarde.

LAS FAMILIAS QUE NECESI- ten amas de cria con certificado facultativo se dirijan al Centro Higienico, Lobo, 23, pl. decha., de 11 a 4 de la tarde.

PERDIDA DE UN RELOJ DE oro, de señora. Se darán señas y gratificará. Traviesa de Vucar, 4, 3. izqda.

PIANO-MONTANO Reyes, 13, pral. izqda.

ALMONEDA. - SE HACE DE todos los efectos de casa que han quedado, con rebaja de precios por solo el día 21, desde las diez hasta las siete de la tarde, en la calle de la Magdalena núm. 1, entresuelo.

UN DEPENDIENTE DE CO- mercio desea una colocacion de cobrador u otra ocupacion entre el día. Cava de San Miguel, 6, pral.

NE DESEA UN NIÑO PARA criar fuera. Fomento, 1, duplicado, bajo.

SE VENDE FORRAJE DE OEA- nada, en la acreditada posicion de Casa Blanca, afueras del portillo de Embajadores. Hay buenas cuerdas para darlo; tambien se sirve a domicilio.

SE CEDE GABINETE Y AL- coba, casa tranquila. Molino de Viento, 14, pral. izq.

GABINETE CON ASISTEN- cia. Carrera de San Jerónimo, 10, 2. decha.

MA PARA SU CASA, CA- beza, 12, porteria.

SE VEEDE LANDÓ Y SOCIA- ble de dos capotas, berlina, alarans, familiar y fiburi. Rio 6, 8 y 10, tienda, razon.

SE ALQUILA O VENDE. BO- nita casa de recreo situada en los altos de la Castellana. Tiene huerta, jardin, corral, cuadra, etc. Jacometrezo, 3 y 3, 2. izq., de 11 a 2 y de 7 a 8.

SE NECESITAN SUJETOS muy activos y que vistan decentemente. Olmo, 7, pral.

COSTURERA. -VA A LAS CA- bras, cose en trajes, tambien en su casa. S. Marcos, 21, principal.

NE DESEA COMPRAR UNA finca rústica y de recreo, a una legua a lo sumo de Madrid. Dirigir nota al Sr. D. Emilio Reinoso, Lavapiés, 15, entresuelo izqda.

MUEBLES BARATOS. -CON Muebles hasta. Carbon, 1.

PEINAS desde

3 RS. en adelante

Magnifico surtido y precios increíbles. Atocha, 19 y 21, Los Tiroleses.

OCASION. Se vende un carricoche doskar; se dará barato por urgir su venta. Hernan-Cortés, número 7, porteria.

SE VENDE UNA GRAN CAJA de hierro, apropiado para sociedades. 6, Muñoz Torrero 6, embiador a la francesa.

CALDERON 13, Puerta del Sol, 13.

Primera casa en papel y objetos de escritorio. Estuches de 2 cuchillos con mango de plata, a 60 rs.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. FOSFOLEINA-REFORMADA.

La Fosfoleína es una sustancia en polvo, sin olor ni sabor, que sustituye con ventaja en todos sus efectos al aceite de hígado de bacalao, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Uno de los muchos inconvenientes del Aceite de hígado de bacalao es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir; ahora bien, la Fosfoleína no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas. Caja, 20 rs.; por 4 rs. más la mandamos certificada a todas partes, dirigiéndose a D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

RETRATOS.

Los sigue haciendo con notable perfeccion y economia el antiguo y acreditado fotógrafo Sr. Gutierrez. Ampliaciones con gran rebaja a fotógrafos y pintores. 4, ANCHA DE S. BERNARDO, 1



La niña **LUISA MUÑOZ Y MILLÁ** HA SUELDADO A LA GLORIA a las cinco de la tarde de ayer.

Sus desconsolados padres el Excmo. é ilustrísimo señor D. José María Muñoz y Trau y doña Rosario Millá y Muñoz, sus hermanos, tíos y primos, ponen en conocimiento, de sus numerosos amigos tan ir-reparable pérdida.

EL SEÑOR **DON JULIAN PERATE** falleció el día 21 de abril de 1878.

R. I. P. Sus hijos y nietos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios. Las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia del Carmen (hoy parroquia de Santa Cruz) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

IMPORTANTE.

Los que se crean con derecho a la herencia de doña Casilda Beira, que falleció en el convento de Dominicas de Borja, pueden presentarse todos los días de 9 a 11 en la calle de Serrano, 10, pral., casa del señor Merello, para enterarse de un asunto importante.

FÓSFOROS.

17, 19 y 20 cuartos paquete. OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, tinta negra, de colores y de copiar; papel de cartas, sobres, plumas, estuches, lápices, papel marquilla, id. canson, carboncillo, etc. etc.

PAPEL DE FUMAR

de las mejores fábricas, entre otras de la del Sr. Picorelli, PAPEL CANA DE AZUCAR, yodurado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos. CALLE DE LA PUEBLA, 6.

LA MADRE DE FAMILIA

DIALOGOS INSTRUCTIVOS Y MORALES PARA LA INFANCIA. POR JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. Tercera edicion, mejorada y con grabados en el texto. Véndese a 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 41; Rosado, Puerta del Sol; Solrino, Vergara, 10; Ferriz, Encarnación, y otras librerías.

MODAS.

Elegante confeccion en trajes de señoras y niños, con suma economia. Especialidad en composuras. Se certifica y prepara sumamente arreglado. CRUZ, 6, PRAL.

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad, su venta joyeria de Fortuer, Montera, 32.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS.

Reina, 6, bajo.

CASAS.

Se venden en publica y estrajudicial subasta, juntas y separadamente, dos casas, sitas en esta corte, la una calle de Atocha, con una superficie de 40025 pies cuadrados, y la otra, calle de San Pedro, que mide 4316 id. La subasta se verificará el 29 del presente mes de abril, a las doce del día, ante el notario don Mariano Garcia Sancha, traviesa del Arenal, núm. 1, en cuyo estudio se pueden ver los planos y el pliego de condiciones los días no feriados, de diez de la mañana a dos de la tarde.

PERSIANAS

de nueve sistema, economia y duracion; se componen toda clase de persianas. 8-BIBLIOTECA-8

TERMÓMETRO DE SIMPATÍA A 10 REALES.

Apacible. Modesto. Franco. Infiel. Galan. Rabioso. Enamorado. Fiel. Celoso. Travieso. Vivo. Colérico.

Con el uso de este termómetro puede cualquier persona conocer la passion que más le domina. Útil para los niños de ambos sexos, juvenes, casados y viudos.

LOS TIROLESES, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepcion Jerónima.

EL SEÑOR DON MARCOS BAZAN Y VICENTE,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO, SECRETARIO, CONTADOR Y APODERADO GENERAL DEL ESCOLENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE ALCÁÑICES, DUQUE DE SEXTO, HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 1880 A LAS ONCE DE LA NOCHE.

R. I. P. El Excmo. Sr. Duque de Sexto, su desconsolada viuda D.ª Concepcion Esteban de Bazan; sus hijos, hermano, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el miércoles 21 del corriente a las diez de su mañana desde la casa mortuoria, Alcalá, 74, al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

DUODECIMO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR **D. RAMON MARIA NARVAEZ Y CAMPOS,** capitán general de los ejércitos nacionales, primer duque de Valencia, etc., etc., FALLECIÓ EN MADRID EL 23 DE ABRIL DE 1868.

Todas las misas que el jueves 22 del actual se celebren en la iglesia parroquial de S. José de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustre finado. El Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, heredero fiduciario, ruega a los numerosos deudos y amigos del inolvidable señor duque, se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON FRANCISCO BAÑON Y GARRIDO

HA FALLECIDO ROY 20 DE ABRIL, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Francisca, D. Joaquín, D. Juan y doña Encarnación, su hermana doña Josefa, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que se verificará el miércoles 21, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Mendizabal, hotel número 22, al cementerio General del Norte.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA EXCMA SEÑORA DOÑA LUISA FERNANDEZ DE CORDOVA

ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES, marquesa de Zugasti, condecorada con la banda de damas nobles de María Luisa, vicepresidente de la Real Asociacion de beneficencia domiciliaria,

FALLECIÓ A LAS 10 DE LA NOCHE DEL 13 DE ABRIL DE 1880.

R. I. P. Sus hermanos y hermanos políticos, escelentísimos Sres. marqueses de Santa Cruz, marqueses de Mirabel, marqueses de Mancera, condes de Villaviezo, condes de Gondomar, condes de Casp-Galindo y marqueses de Montalbo, sobrinos, pr mos, parientes, deudos y testamentarios, suplican a sus amigos, que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana 21, a las diez, en la parroquia de San Justo, en lo que recibirán merced.

Todas las misas que se celebren en la parroquia referida y en la de Santa María, en el espresado día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A. VALLEJO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN SILLERIAS de ebanisteria y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES completos a la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, 1400 reales; id. forrados de seda, novedad, 2200 rs. Pidánsese tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportacion a todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 9, frente a San Antonio de los Portugueses.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECÍFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA. 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR, 35.

LIQUIDACION

EL CEPIRO, MONTERA, 24, vende a mitad de precio, para terminar pronto, la bisuteria de oro, idem de dublé, de luto, bastones, petacas, carteras, bolsos de viaje, escribanias, cigarreras, etc. ENTRADA LIBRE. 24, MONTERA, 24, PRECIO FIJO.

TURRON DE COCO

Preparado en America. A 16 REALES LIBRA. CARLOS PRAST ARENAL, 8.

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO.

15 - PLAZA DEL ANGEL - 13. Platos muy finos a 9, 12 y 15 rs. d. - Vinagreras con pié a 9 1/2 rs. juego. - Vajillas a 7 duros. PARA CONCLUIR. Vajillas finisimas, greca decorada, a 319 rs. - (Véase la muestra.) - Precios fijos. - Le traspasa.

SELLOS Y REPRODUCCIONES EN CAUTCHOUT AMERICANO

SIMANCAS Y VELADA 24, ESPOZ Y MINA, 24.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asilleries. Desengano, 18, 2. CUARTOS PARA ALQUILAR. Cde 14 y 17 piezas, con agua y miradores. Isabel la Católica, número 10.

SE VENDEN REJAS Y PERISianas. Puenc rral. 47. El portero dará razon.

ANTIGÜEDADES. Exposicion permanente. Compra y venta. Puenc rral, 2, pral.

VENTA. EL MOVIARIO DE un café, muy barato. Carretas, 19, piso 4.º

SE ALQUILAN CAMAS y muebles nuevos, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo; hay mesas de comedor de 8 a 30 cubiertas, mercaderías y sillones de rejilla. Calle de Puenc rral, 30, principal.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de Acónitolo y Canchaagua. Jarabes 6 rs. frasco. Enolaturg 10 rs. Botica de Sanchez Oaña, Atocha, 35.

MA PARA SU CASA, CALLE Ade Sta. Isabel, 35, pral.

MA PARA CASA DE LOS padres. Cardenal Ci negro, núm. 7, sotabanco.

MA PARA CASA DE LOS padres. San Onofre, casa de vacas.

MA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca Corrodera baja, 49.

MA DE CRIA. - PLAZA DEL Progreso, núm. 19.